

Oficio: U.A.I.P. 1592/2019
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 24 de mayo de 2019
“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

C. Gerardo Barrero
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01296119**, el día **17 de mayo del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Solicito conocer el Programa Anual de Evaluación 2019, referente a la evaluación de desempeño de programas que realizará la autoridad municipal. Conforme a los Artículos 134 Constitucional, 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 49 de la Ley de coordinación fiscal; Artículos 74 bis de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.”*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio número TMG/640/2019**, suscrito por el **Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



*ACM





Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**"A 30 años de ser Patrimonio
de la Humanidad
y 277 de ser Ciudad"**

Oficio: TMG/640/2019

Asunto: Se atiende U.A.I.P.1485/2019
Guanajuato, Gto. 22 de mayo de 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

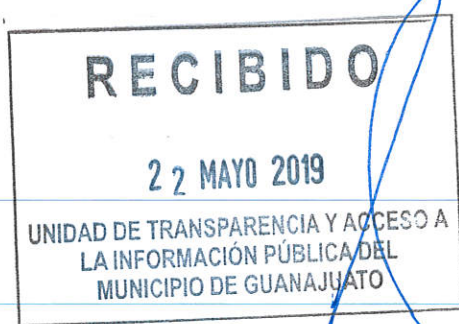
En seguimiento al oficio número **UAIP. 1485/2019** correspondiente a la solicitud presentada por el **C. Gerardo Barrero** con número de folio 01296119, en la que **requiere lo siguiente:**

- "Solicito conocer el Programa Anual de Evaluación 2019, referente a la evaluación de desempeño de programas que realizará la autoridad municipal. Conforme a los Artículos 134 constitucional, 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 49 de la Ley de coordinación fiscal, artículos 74 bis de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato."

Atendiendo a los requerimientos de información solicitada le comento que la misma se encuentra publicada en la página oficial de este municipio ubicado en la siguiente liga:

<http://www.guanajuatocapital.gob.mx/documento/programa-anual-de-evaluacion-al-desempeno-2019>

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
"Guanajuato somos capital"

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal



C.c.p.

- Archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL